

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GANADERA AGRICOLA GANAGRICOLO S.A..CELEBRADA EN QUITO, EL 05 DE MAYO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de mayo del 2013, siendo las 11H00, en el local de la Empresa, ubicado en la parroquia de Benalcazar calle Rusia E9-94 y Eloy Alfaro edificio Herdoiza Crespo, se reúnen todos los socios de la Compañía GANADERA AGRICOLA GANAGRICOLO S.A., de conformidad con el siguiente detalle:1) la Ing. Gabriela Maria Herdoiza Guerrero, por sus propios derechos, propietario del 99.88% de las acciones; 2) el Ing. Sebastian Urbina Gloor, por sus propios derechos, propietario del 0.12% de las acciones. Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Empresa, se consulta sobre la aprobación de los balances correspondientes al año 2013, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta, la Ing. Gabriela Herdoiza como presidenta ejecutiva, y Socio de la Compañía; y en calidad de Secretario actúa el Ing. Sebastian Urbina, Socio de la Compañía. El Presidente de la Junta propone el siguiente punto del orden del día:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJO DE EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .**

En consideración de la presente orden del día, este es aprobado por unanimidad. Se entra a tratar los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA**. Toma la palabra Ing. Gabriela Herdoiza, quien comenta que es necesario tomar correctivos en la parte productiva, incrementando el módulo de producción en el sistema contable y obtener datos más eficientes, revisando los Estados Financieros uno a uno y detallando los rubros más críticos, se pone a disposición de la Junta la cual en forma unánime resuelve aceptar dichos puntos, comentando que los documentos se encuentran en orden y están de acuerdo con las cifras presentadas.

Agotado el orden del día, la presidencia otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reforma por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.-

f)   
**Ing. Gabriela Herdoiza**  
**PRESIDENTE SOCIO**  
**C.I. 1709228579**

  
**Ing. Sebastian Urbina**  
**SECRETARIO SOCIO**  
**C.I. 0201308343**